

# BANDO

D. RAÚL VALCARCE DIEZ, ALCALDE -PRESIDENTE DEL  
AYUNTAMIENTO DE CARRACEDELO, LEÓN

## HACE SABER

### CAMBIOS EN LAS RESERVAS DE VIAJES DEL IMSERSO

Se informa a todos los vecinos y vecinas que, debido a un cambio en la normativa estatal (Ley 40/2015), los convenios entre los Ayuntamientos y el Imserso han quedado extinguidos. Por ello, **a partir de la próxima temporada de viajes 2026/2027 el Ayuntamiento ya no podrá gestionar las reservas de plazas.**

El proceso se realizará de la siguiente manera:

- **Si ya ha viajado o estaba inscrito esta temporada (2025/2026):** No debe hacer nada. Sus datos ya están en el Imserso y recibirá la carta de acreditación directamente en su domicilio para tramitar su viaje.

- **Si es una nueva solicitud:** Deberá realizar la inscripción de forma individual durante el periodo oficial a través de la página del Imserso.

Este Ayuntamiento lamenta las molestias que este cambio ajeno a nuestra voluntad pueda causar y queda a su disposición para cualquier duda informativa.

Lo que se hace público para general conocimiento.

El Alcalde,

Fdo.: Raúl Valcarce Diez

